

4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY ANTE EL PLENO.

PUESTA EN MARCHA DE UN PROGRAMA DE FORMACIÓN EN PRIMEROS AUXILIOS PARA LOS ALUMNOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA Y SECUNDARIA Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO. [9L/4300-0148]

Aprobación por el Pleno.

PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 27 de marzo de 2017, aprobó la resolución que se inserta a continuación como consecuencia de la tramitación de la proposición no de ley, N.º 9L/4300-0148, relativa a puesta en marcha de un programa de formación en primeros auxilios para los alumnos de educación primaria y secundaria y otros extremos, presentada por el Grupo Parlamentario Mixto, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 217, correspondiente al día 20 de marzo de 2017.

Lo que se publica para general conocimiento, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 28 de marzo de 2017

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz.

[9L/4300-0148]

"El Parlamento insta al Gobierno de Cantabria a:

1. Continuar y mejorar con la programación en primeros auxilios para los alumnos de educación primaria y secundaria, así como para el profesorado en general.
2. Poner en marcha un programa de formación en primeros auxilios para todas las modalidades y categorías deportivas federadas, así como para los correspondientes técnicos deportivos.
3. Que dichos programas tengan una vigencia superior a un hecho puntual, estableciéndose una estrategia anual o bianual para afianzar estos conocimientos."